

## SYLLABUS PROGRAMACIÓN DE CURSO

### I. Descripción del Curso/ Actividad Curricular

**1.1. Nombre del curso o A.C.:** Derecho Penal I

**1.2. Nivel (semestre/año, período en que se imparte):** cuarto semestre de la carrera /2023, 2do semestre

**1.3. SCT (cantidad de créditos):** 5

**1.4. Horas de trabajo (semanal/semestral):** 10,4/135

**1.5. Requisitos:** Derecho Constitucional II

**1.6. Propósito:** El objetivo general del curso consiste en que los y las estudiantes: a) sean capaces de conocer, comprender y evaluar críticamente los principios y fundamentos del poder penal del Estado; b) manejen las categorías sobre la base de las cuales se estructura, sistemáticamente, el conjunto de los presupuestos de la atribución de responsabilidad penal, y c) comprendan los elementos básicos de la determinación y ejecución de la pena, así como de la extinción de la responsabilidad penal.

**1.7. Metodología:** Las clases se orientarán a la discusión crítica de los contenidos de cada capítulo, de un modo que propiciará el trabajo de análisis de casos y sobre la base de la lectura previa del material bibliográfico asignado a cada sección.

**1.8. Evaluación:** Las evaluaciones del curso consistirán en una evaluación parcial y en el examen final. En cuanto fueren rendidas en el respectivo periodo ordinario, serán escritas y se orientarán a la aplicación práctica de los conocimientos y las destrezas que tendrían que haber sido adquiridos. Toda evaluación que sea rendida en una fecha distinta a la prevista en el calendario oficial para el respectivo periodo ordinario asumirá la forma de una interrogación oral, desarrollada a partir de una o más preguntas seleccionadas aleatoriamente sobre la base de un cedulario. Lo mismo valdrá para el caso de que, por motivos sanitarios o de salud, la o el estudiante respectivo se viera impedido de rendir la evaluación en la modalidad establecida por la Dirección de Escuela.

**1.9. Asistencia:** Se exigirá un 50% de asistencia. Quienes lo logren no podrán rendir el examen en temporada ordinaria. Será deber de cada estudiante llevar un control de su propia asistencia, no se proveerán cálculos por persona durante el semestre.

#### **1.10. Bibliografía**

La que se reitera se lista a continuación. Respecto de la que no se reitera, se individualiza para cada sesión-

Couso, J. & Hernández, H. (2011): *Código Penal comentado. Parte General. Doctrina y Jurisprudencia*, Santiago: Legal Publishing Chile.

Garrido Montt, M. (2010): *Derecho Penal. Tomo I*, 2ª ed., Santiago: Editorial Jurídica de Chile.

Garrido Montt, M. (2005): *Derecho Penal. Tomo II*, 4ª ed., Santiago: Editorial Jurídica de Chile.  
Como fuente principal, se utilizará el Código Penal,

**Esta información debe ser complementada con el programa del curso.**

**II. Programación semanal por resultados de aprendizaje\***

Semana	Resultado de aprendizaje	Contenidos/ saberes	Actividad Presencial/ Sincrónica	Actividad Autónoma/ Asincrónica	Apoyo bibliográfico
5/8	a) y b)	-Introducción general al derecho penal -Estructura de la potestad punitiva -Justificación de la pena estatal	3 sesiones	Preparación de clases y evaluaciones mediante revisión y estudio del material bibliográfico	-Garrido I, caps. I y XI (11-19, 155-162) - Kindhäuser/Mañalich (2009), <i>Pena y culpabilidad en el estado democrático de derecho</i> , Lima: Ara Editores, pp.17-71
12/8	c)	-Legitimación formal de la punición: el <b>principio de legalidad</b> -Legitimación sustantiva de la punición: los principios de culpabilidad y proporcionalidad	3 sesiones	Preparación de clases y evaluaciones mediante revisión y estudio del material bibliográfico	-Garrido I, cap. II (pp. 29-52) - Mañalich (2018), <i>Estudios sobre la fundamentación y la determinación de la pena</i> , Santiago: Thomson Reuters, pp. 5-24. - Yáñez, "Las leyes penales en blanco", <i>Gaceta Jurídica</i> n° 58, 1985, pp. 2-15. -Cárdenas, "El principio de culpabilidad, estado de la cuestión" <i>Revista de Derecho UCN</i> (2008) 67-86

\* Los contenidos destacados en negritas se corresponden con las materias cuyo dominio será evaluable como condición de aprobación del curso.

19/8	c) y g)	-Legitimación procedimental de la punición: judicialidad de la pena y debido proceso -Validez temporal de la ley penal: <b>irretroactividad y favorabilidad</b> -Validez espacial de la ley penal	3 sesiones	Preparación de clases y evaluaciones mediante revisión y estudio del material bibliográfico	- Garrido I, caps. VII y IX (pp. 107-119, 129-142) - Couso y Hernández, pp. 135-140, 425-444
26/8	b) y d)	El concepto de hecho punible La conducta humana penalmente relevante	3 sesiones	Preparación de clases y evaluaciones mediante revisión y estudio del material bibliográfico	-Garrido II, cap. I (pp. 7-33) -Etcheberry, Derecho Penal tomo I, sección primera cap. 1 (pp. 159-209)
2/9	d) y f)	- El tipo penal a) Estructura b) Clases -Estructura típica de los <b>delitos de omisión impropia</b> - <b>Causalidad</b> como categoría de la tipicidad de los delitos de resultado	3 sesiones	Preparación de clases y evaluaciones mediante revisión y estudio del material bibliográfico	-Couso y Hernández, pp. 34-53 - Contesse, “La omisión impropia como hecho punible. Acerca de la incorporación de una regla general de punibilidad de los así llamados ‘delitos de omisión impropia’ en el Anteproyecto de nuevo Código Penal”, en Ambos, Malarino, Matus, Urquizo y Winter (coeds.), Reformas penales, DER Ediciones, Santiago, 2015, pp. 11-49.

9/9	d) y f)	<b>Imputación objetiva</b> La exclusión del injusto por consentimiento	3 sesiones	Preparación de clases y evaluaciones mediante revisión y estudio del material bibliográfico	-Garrido II, cap. IV, secc. 30-33 -Couso y Hernández, pp. 38-53
23/9	d) y f)	La antijuridicidad de la realización del tipo <b>Legítima defensa</b> y estado de necesidad Otras causas de justificación	3 sesiones	Preparación de clases y evaluaciones mediante revisión y estudio del material bibliográfico	-Garrido II, cap. IV, secc. 14-21 (pp. 192-202) -Wilenmann, "Injusto y agresión en la legítima defensa. Una teoría jurídica de la legítima defensa", <i>Política Criminal</i> , Vol. 10 N° 20 (2015), pp. 622-676.
30/9	d) y f)	- <b>Dolo</b> como título de imputación -" <b>Error de tipo</b> " como error sobre las circunstancias del hecho - <b>Imprudencia</b> como título de imputación	3 sesiones	Preparación de clases y evaluaciones mediante revisión y estudio del material bibliográfico	-Couso y Hernández, pp. 38-53 -Mañalich (2012), "Sobre la conexión funcional entre el dolo y la consciencia de la antijuridicidad en el derecho penal chileno", en <i>Revista de Estudios de la Justicia</i> N° 16, pp. 15-30. -Mañalich, "La imprudencia como estructura de imputación", <i>Revista de Ciencias Penales</i> Vol. XLII, N° 3 (2015), pp. 13-36.
7/10	d) y f)	-Culpabilidad por el injusto -Causas de inculpabilidad -" <b>Error de prohibición</b> " como	3 sesiones	Preparación de clases y evaluaciones mediante revisión y estudio del	-Garrido II, cap. VII -Couso y Hernández

		excluyente de la <b>consciencia de la ilicitud</b> -Causas de exculpación		material bibliográfico	
14/10	d) y f)	-La <b>frustración</b> y la <b>tentativa</b> como formas de punibilidad -La intervención en el hecho punible: generalidades	3 sesiones	Preparación de clases y evaluaciones mediante revisión y estudio del material bibliográfico	-Couso y Hernández, pp. 141-176 - Schürmann, “¿Qué entendemos por tentativa inidónea impune? Una revisión de la doctrina y jurisprudencia chilenas” En: Cárdenas/Ferdman (coords.), El derecho penal como teoría y como práctica: libro en homenaje a Alfredo Etcheberry Orthusteguy. Santiago, Chile: Thomson Reuters, 2016, pp. 411-453
21/10	d) y f)	-La <b>autoría</b> y sus formas -La <b>participación</b> y sus formas -El encubrimiento	<b>Evaluación obligatoria</b> + 2 sesiones	Preparación de clases y evaluaciones mediante revisión y estudio del material bibliográfico	-Couso y Hernández, pp. 383-423 -Yáñez, “Problemas básicos de la autoría y de la participación en el Código Penal chileno”, Revista de Ciencias Penales, XXXIV N° 1 (1975), pp. 49-64.
28/10	d) y e)	-La punibilidad y su extinción -Clases y formas de pena -Bases de la <b>determinación legal y judicial pena</b>	2 sesiones	Preparación de clases y evaluaciones mediante revisión y estudio del material bibliográfico	-Garrido II, cap. VIII, secc. 80 -Garrido I, caps. XXIII, XVIII-XX. -Mañalich (2018), <i>Estudios sobre la fundamentación y la determinación de la pena</i> , Santiago: Thomson Reuters, pp. 171-211.

4/11	e) y f)	<p><b>-Concursos de hechos punibles</b> como factor de determinación de la pena -Penas sustitutivas a las penas privativas de libertad -Ejecución de la pena</p>	3 sesiones	Preparación de clases y evaluaciones mediante revisión y estudio del material bibliográfico	<p>-Couso y Hernández, pp. 625-681.</p> <p>-Salinero/Morales, “Las penas alternativas a la cárcel. Un análisis desde su evolución histórica”, Revista de Derecho de la Pontificia U. Católica de Valparaíso, N° 52, 2019, pp. 20-36.</p> <p>Fuentes (aparte del Código Penal): Ley 20216 Reglas Mandela</p>
------	---------	--	------------	---	---